

RESOLUCIÓN No.

(00 17 78)

"Por la cual se otorga unos títulos de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

ROSA MARIA DE LAS SALAS DE AVILA, MARIA ANGELICA GARCIA SERRANO, ROBERTO ENRIQUE ESQUIAQUI GONZALEZ, ANGELICA MARIA ACOSTA GONZALEZ, ELSA DE LOS REYES ACUÑA RODRIGUEZ, SARAY ESTHER CONTRERAS ARROYO, ISAAC JACOB EBRATT JIMENEZ, MARLON STEVEN VILLANUEVA CARRILLO, EILEEN YULAY MESA ROJAS, YULIBETH AVILA SALAS, YAIR EDUARDO MURILLO ORTIZ, ESTEFANIA DEL CARMEN RADA MAURY Y FAISY MILENA MONTAÑO FONTALVO, han solicitado se le confiera su grado por Secretaría General en la Facultad de Ciencias Económicas.

Los señores mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y la Facultad de Ciencias Económicas remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención de los títulos correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas, por parte de los señores relacionados anteriormente.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a los señores mencionados en el inciso primero de los considerandos del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores **ROSA MARIA DE LAS SALAS DE AVILA, MARIA ANGELICA GARCIA SERRANO, ROBERTO ENRIQUE ESQUIAQUI GONZALEZ, ANGELICA MARIA ACOSTA GONZALEZ, ELSA DE LOS REYES ACUÑA RODRIGUEZ, SARAY ESTHER CONTRERAS ARROYO, ISAAC JACOB EBRATT JIMENEZ, MARLON STEVEN VILLANUEVA CARRILLO, EILEEN YULAY MESA ROJAS, YULIBETH AVILA SALAS, YAIR EDUARDO MURILLO ORTIZ, ESTEFANIA DEL CARMEN RADA MAURY Y FAISY MILENA MONTAÑO FONTALVO.**



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondientes, a los señores:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS								
Nombre	Apellido	N de Cedula	Ciudad	Departamento	ACTA	libro	Folio	Registro
ROSA MARIA	DE LAS SALAS DE AVILA	22.742.051	Barranquilla	Atlántico	527	1-E	50	1790
MARIA ANGELICA	GARCIA SERRANO	1.047.335.511	Santo Tomás	Atlántico	528	1-E	50	1791

CONTADOR PÚBLICO								
Nombre	Apellido	N de Cedula	Ciudad	Departamento	ACTA	libro	Folio	Registro
ROBERTO ENRIQUE	ESQUIAQUI GONZALEZ	72.283.748	Barranquilla	Atlántico	529	1-E	50	1792
ANGELICA MARIA	ACOSTA GONZALEZ	22.647.585	Soledad	Atlántico	530	1-E	50	1793
ELSA DE LOS REYES	ACUÑA RODRIGUEZ	32.608.442	Barranquilla	Atlántico	531	1-E	50	1794
SARAY ESTHER	CONTRERAS ARROYO	32.896.346	Barranquilla	Atlántico	532	1-E	51	1795

ECONOMISTA								
Nombre	Apellido	N de Cedula	Ciudad	Departamento	ACTA	libro	Folio	Registro
ISAAC JACOB	EBRATT JIMENEZ	72.272.129	Barranquilla	Atlántico	533	1-E	51	1796
MARLON STEVEN	VILLANUEVA CARRILLO	1.140.815.754	Barranquilla	Atlántico	534	1-E	51	1797
EILEEN YULAY	MESA ROJAS	1.129.520.835	Barranquilla	Atlántico	535	1-E	51	1798
YULIBETH	AVILA SALAS	1.122.397.870	San Juan Del Cesar	Cesar	536	1-E	51	1799
YAIR EDUARDO	MURILLO ORTIZ	1.048.268.634	Malambo	Atlántico	537	1-E	51	1800
ESTEFANIA DEL CARMEN	RADA MAURY	1.045.668.847	Barranquilla	Atlántico	538	1-E	51	1801
FAISY MILENA	MONTAÑO FONTALVO	1.129.578.682	Barranquilla	Atlántico	539	1-E	51	1802

ARTÍCULO SEGUNDO:

Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Facultad de Ciencias Económicas, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, 24 NOV. 2010


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Proyectó: Enrique Cabarcas Márquez